

CLUB DE GOLF LOMAS-BOSQUE, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en el domicilio social, calle Guadiana, 110, Urb. El Bosque, de Villaviciosa de Odón, el próximo día 29 de junio de 2006 a las 17:00 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales auditadas e informe de gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión de los administradores durante el ejercicio.

Segundo.—Informe del Consejo sobre la marcha de la sociedad.

Tercero.—Informe del Consejo sobre las actuaciones e inversiones acometidas durante los últimos cinco años.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Nombramiento de auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para elevar a públicos e inscribir los acuerdos que lo requieran.

Séptimo.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derechos de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello. Este derecho podrá ser delegado conforme a las estipulaciones legales y estatutarias al respecto. Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de los auditores de cuentas. La Junta se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria.

Villaviciosa de Odón, 19 de mayo de 2006.—Alfredo Pardo de Santayana Vila, Secretario del Consejo de Administración.—31.349.

CLÍNICA FEMENIA, S. A.

La Administradora única convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2006, en el domicilio sito en la avenida Alejandro Rosselló, n.º 40, piso 8.º, edificio La Caixa, de Palma de Mallorca, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente día 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora anteriormente mencionados, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar, en su caso, el informe de gestión, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la propuesta de aplicación del resultado obtenido en el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Órgano de Administración.

Quinto.—Determinar la cantidad que en concepto de retribución económica deben percibir la Administradora única para el ejercicio económico de 2006.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 2006.—La Administradora única, Teresa Kennedy Jones.—27.303.

CLÍNICA PONFERRADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la compañía para su asistencia a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el sábado día 24 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, sito en avenida de Galicia, 1, de Ponferrada (León), y en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de junio a las doce horas y en el mismo lugar, para tratar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión social del Órgano de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el mismo.

Tercero.—Informe del Consejo sobre la evolución de la actividad de la sociedad, así como de la actividad de la entidad gestora «Servicios Sanitarios El Bierzo, Sociedad Anónima».

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social, o a pedir el envío gratuito, de los documentos que han de ser sometidos a aprobación por la Junta.

Ponferrada, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración. Manuel Orduña Yáñez.—28.945.

CLÍNICA SALUS BENALMADENA, S. L.

La Administradora única convoca a los socios a Junta general que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2006, en el domicilio social, a las 12,00 horas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar, en su caso, el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la Propuesta de Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Censura y aprobación, en su caso, de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86.1 de la Ley 2/1995 de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace mención del derecho que asiste a los socios de que a partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, el informe de los Auditores de Cuentas.

Benalmádena Costa, 9 de mayo de 2006.—La Administradora única, Teresa Kennedy Jones.—27.322.

CLÍNICA SAN ROQUE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de mayo de 2006, se convoca a los señores accio-

nistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad, «Clínica San Roque, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Reyes Católicos, número 20, el próximo día 23 de junio de 2006, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, el siguiente día 24 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005, y del Informe de Gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración en relación con distintos contratos de servicios y participación en otras sociedades.

Quinto.—Designación de Auditores de cuentas.

Sexto.—Designación de las personas que hayan de elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditores, según lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 2006.—El Presidente, Mario Rodríguez Rodríguez.—El Secretario, Luis Pérez Meléndez.—31.227.

CLÍNICA SEAR, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la «Clínica SEAR, S. A.», a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Clínica SEAR, término municipal de Madrid, kilómetro 16 de la autovía de Madrid a Colmenar Viejo, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación del resultado de «Clínica Sear, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Cambio del número de miembros que integran el Consejo de Administración de la sociedad. Modificación del artículo 19 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como el informe de los auditores de cuentas. Igualmente, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modifi-